



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la secretaría académica, a las 12.00 horas del martes 6 de mayo de 2025, en su quinta sesión ordinaria del año, acordó:

1° Se procedió a dar la bienvenida al licenciado Carlos Alberto Martínez López, quien resultó electo el pasado miércoles 30 de abril para el periodo 2025-2027 como nuevo representante de las y los técnicos académicos ante el Consejo Interno.

2° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor Enrique Javier Rodríguez Balam, investigador titular "A", de tiempo completo, definitivo, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por 3 días, del 22 al 24 de mayo del año en curso, para viajar a la ciudad de Morelia, Michoacán, y participar en la presentación del libro colectivo intitulado: *Caminando por lagunas y petenes: uso, manejo e incidencia de políticas públicas en dos Áreas Naturales Protegidas de la península de Yucatán*, editado por el CEPHCIS, y del cual es coeditor, en el marco de la Feria del Libro y de la Rosa de Morelia, Michoacán, a la cual el CEPHCIS fue invitado a participar.

3° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, investigador titular "B", de tiempo completo, definitivo la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por 3 días, del 22 al 24 de mayo del año en curso, para viajar a la ciudad de Morelia, Michoacán, y participar en la presentación del libro colectivo intitulado: *Caminando por lagunas y petenes: uso, manejo e incidencia de políticas públicas en dos Áreas Naturales Protegidas de la península de Yucatán*, editado por el CEPHCIS, y del cual es coeditor, en el marco de la Feria del Libro y de la Rosa de Morelia, Michoacán, a la cual el CEPHCIS fue invitado a participar.

4° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor David de Ángel García, investigador titular "A", de tiempo completo, definitivo, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por 3 días, del 22 al 24 de mayo del año en curso, para viajar a la ciudad de Morelia, Michoacán, y participar en la presentación del libro colectivo

Rosa M. Torres Guevara

N. C. D. J. E. La J. M.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



intitulado: *Viajeros por el mundo maya*, publicado por el CEPHCIS, y del cual es coautor, en el marco de la Feria del Libro y de la Rosa de Morelia, Michoacán, a la cual el CEPHCIS fue invitado a participar.

5° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por la doctora Romina Abigail España Paredes, investigadora asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por 3 días, del 22 al 24 de mayo del año en curso, para viajar a la ciudad de Morelia, Michoacán, y participar en la presentación del libro de su autoría intitulado: *A las yucatecas. Ficciones fundacionales de lo femenino en el Museo Yucateco*, publicado por el CEPHCIS, en el marco de la Feria del Libro y de la Rosa de Morelia, Michoacán, a la cual el CEPHCIS fue invitado a participar.

6° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por la doctora María Fernanda Valencia Suárez, investigadora titular "A", de tiempo completo, definitiva, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por 6 días, del 16 al 21 de junio del presente año, para viajar a la Ciudad de México con el objetivo de realizar trabajo de archivo en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional, en el marco de su proyecto de investigación "Visiones británicas sobre Yucatán, Centroamérica y el Caribe". Durante su estancia, el 18 de junio, participará de manera presencial en el *Seminario de Historia Económica del Caribe*, del Instituto Mora, donde presentará la ponencia: "La estrategia militar británica para el siglo XVIII". También mantendrá reuniones de trabajo con académicos de esta institución y del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

7° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor Dr. Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular "A", de tiempo completo, definitivo, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por veinte días, los días 9, 12, 13, 16, 19, 20, 26 y 27 de mayo, y del 4 al 6, del 11 al 13, del 18 al 20 y del 25 al 27 de junio del presente, para realizar trabajo de campo en las comunidades de Santa María Chí, Santa Gertrudis Copó y Ucú, Yucatán, con el fin de recabar datos etnográficos en el marco del proyecto de investigación "La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho humano al agua en Yucatán" (PAPIIT IN303023) del cual es responsable.

[Firmas manuscritas]
Rosa M. T. Guzmán
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.





Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



8° Aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo. La licencia es por 4 días, del 28 al 31 de mayo del presente año, para impartir la charla "La problemática de la memoria histórica en la década de 1960. El caso de Yon Sosa y el MR13 en Guatemala", a los alumnos que cursan el Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en atención a la invitación girada por la doctora Ana Laura Fonseca Patrón, coordinadora del posgrado. Asimismo, durante su estancia, el doctor Taracena Arriola sostendrá reuniones de trabajo con académicos para estudiar posibles actividades conjuntas en el marco del posgrado de Estudios Latinoamericanos.

9° Aprobó, con fines de regulación, la licencia con goce de sueldo solicitada por la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA. La licencia es por 1 día, el 18 de marzo del presente, para impartir la charla "El trabajo de las mujeres bordadoras de Yucatán: tejiendo memoria y resistencia", en el Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (CECIDHY), en Izamal, Yucatán, en el marco de las actividades organizadas para conmemorar el onceavo aniversario de la institución y el "Primer Aniversario del bordado maya yucateco como patrimonio cultural intangible del estado de Yucatán".

10° Aprobó la licencia con goce de sueldo solicitada por la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA. La licencia es por 6 días, del 16 al 21 de junio del presente, para participar en el *15 Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales* que se celebrará en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en Cuernavaca, Morelos, en el cual presentará las ponencias intituladas: "Mujeres rurales y reproducción social de la vida en Yucatán. Entre desafíos, resistencias y reexistencias" y "Cosmovisión-oralidad maya. Una dimensión del bienestar subjetivo en una comunidad de Yucatán", está última en coautoría. Ambas presentaciones se enmarcan en su actual proyecto de investigación individual: "Prevención del embarazo adolescente en Yucatán: desafíos en incidencia institucional".

11° Aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por la doctora Cristina Puga Espinosa, profesora titular "C", definitiva. La licencia es por 6 días, del 4 al 9 de mayo del presente año, para asistir y participar en el *Seminario Internacional de Primavera* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde ha sido invitada a participar como ponente en la mesa redonda sobre "Buen gobierno

[Firma]
Rosa M. T. Arriola
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



y gobernanza: lecciones y desafíos”, que tendrá lugar el 7 de mayo en Ciudad Universitaria.

12° Aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por el doctor Fabio Flores Granados, investigador titular “A”, definitivo. La licencia es por 10 días, del 27 de junio al 6 de julio del presente año, para viajar a la ciudad de Novi Sad, Serbia, donde asistirá y participará en el 58° *Congreso Internacional de Americanistas*, presentando las ponencias intituladas: “Hacia una semiótica del arte rupestre en el sur de Tehuantepec, Oaxaca, México: espacios y entramados humanos fauna” y así como “El manatí del Gran Caribe en Mesoamérica. Una aproximación histórica y arqueozoológica”. Ambas presentaciones forman parte de los productos comprometidos en la tercera y última etapa del proyecto de investigación “La fauna en la construcción de los paisajes simbólicos: estudios de caso para la conservación del patrimonio biocultural en el sur de México” (PAPIIT 400523), del cual el doctor Flores es responsable.

13° Aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por la doctora María de Fátima Flores Palacios, profesora titular “C”, definitiva. La licencia es por 4 días, del 4 al 7 de junio del año en curso, para asistir al *Congreso MuXed. Visibilizar brechas e intersecciones en educación*, el cual tendrá lugar las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, sede Querétaro, en la ciudad de Querétaro, donde participará en el panel “Interseccionalidad en educación con perspectiva feminista” y asistirá a la reunión de instituciones de educación superior que tendrá lugar con motivo del mencionado Congreso. La participación de la doctora Flores Palacios se enmarca en su proyecto de investigación “Representaciones sociales, género y vulnerabilidad”.

14° Aprobar el cambio en la organización de los campos de conocimiento de nuestro Centro solicitado por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, quien, tras conversar con las doctoras Barbara Blaha Degler y Laura Hernández Ruiz, propone la eliminación del campo 2 de conocimiento “Adquisición del lenguaje y lingüística aplicada”. En consecuencia, la doctora Blaha Degler pasa a integrarse al campo 4 “Estudios Mesoamericanos” y la doctora Hernández Ruiz al campo 5 “Estudios urbanos, rurales y socioambientales”. Como resultado de lo anterior, la estructura de campos de conocimiento del CEPHCIS queda de la siguiente forma:

CAMPO 1: Actores políticos, movimientos sociales, y políticas públicas.

CAMPO 2: Estudios de la cultura y de las representaciones sociales.

CAMPO 3: Estudios literarios, artísticos y construcción de imaginarios.

Rosa M. T. G.

1. 2. 3. 4. 5.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



CAMPO 4: Estudios Mesoamericanos.

CAMPO 5: Estudios urbanos, rurales y socioambientales.

15° Aprobó la propuesta de la directora del CEPHCIS, la doctora María Carolina Depetris, de crear un Comité de Docencia, el cual concentrará las funciones del Comité de Formación de Recursos Humanos y del Comité Consultivo de Posgrados, que dejarán de existir. El nuevo Comité de Docencia estará integrado por: la doctora María Carolina Depetris (presidenta), la maestra Silvia Beatriz May Pech (secretaria), la doctora Rosa Maria Torras Conangla y los doctores David de Ángel García, Miguel Ángel Pinkus Rendón y Ricardo López Santillán.

16° Aprobó la salida solicitada por el doctor Fernando Jesús Cab Pérez, becario posdoctoral del CEPHCIS, y los cambios en su cronograma motivados por el cierre indefinido del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC). La salida es por 12 días, del 26 de mayo al 6 de junio del presente año, para viajar a la Ciudad de México con el objetivo de realizar trabajo de archivo, concretamente consultar el ramo "Turismo" en el Archivo General de la Nación (AGN), en el marco de su proyecto de investigación posdoctoral. Ambas solicitudes cuentan con el visto bueno de su asesora, la doctora María Fernanda Valencia Suárez.

17° Aprobó la salida solicitada por la doctora Fernanda Palo Prado, becaria posdoctoral del CEPHCIS. La salida es por 6 días, del 13 al 18 de julio del presente año, para viajar a la ciudad de Belo Horizonte, Brasil, donde participará en el *Simpósio Temático: História e ficção: tempo e imaginação*, donde presentará la ponencia intitulada: "Experiência e escrita: três narrativas do exílio brasileiro no México (1964-1979)", en el marco del 33° Simpósio Nacional de la Associação Nacional de História (ANPUH), el cual tendrá lugar en las instalaciones de la Faculdade Federal de Minas Gerais. La solicitud cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola.

18° Aprobó la solicitud de la doctora Fernanda Palo Prado, becaria posdoctoral del CEPHCIS, para impartir el curso de verano "Exilio, literatura e historia" en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), atendiendo la invitación de la propia coordinación de la Licenciatura en Historia de la mencionada institución. El curso tendrá una duración de 48 horas totales, por lo que no excede el número de horas docentes que estipula el reglamento del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, y dará inicio el 5 de junio y concluirá el 9 julio del presente año. La doctora Palo Prado no recibirá

Rosa M. Torras Conangla

16 de mayo de 2015

La Jefa

UNAM
Nuestra gran
Universidad



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



ninguna retribución económica por su labor docente. La solicitud cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola.

18° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral de la doctora Edith Pereyra de la Rosa para un segundo año. Los detalles se expresan en el acuerdo anexo.

19° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por la doctora María Esperanza Rodríguez Zaragoza y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

20° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por la doctora Fernanda Palo Prado y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

21° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por el doctor Luis Antonio Blanco Cebada y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

22° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por la doctora Nelly Adriana Ruz Sanguino y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

23° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por la doctora Diana Marcela Corredor Palacios y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este

[Firma manuscrita]

Rosa M. Taracena Arriola

1. C. D. / E.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

UNAM
Nuestra gran
Universidad



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

24° Después de revisar el proyecto de investigación presentado por el doctor Rodrigo Javier López Peña y su solicitud para realizar una estancia posdoctoral en el CEPHCIS en el marco del Programa Estancias Posdoctorales por México 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), este Consejo dio su visto bueno para que pueda tramitarse ante la Coordinación de Humanidades el aval académico correspondiente.

ASUNTOS GENERALES

25° A petición de la secretaría del Consejo Técnico de Humanidades con vistas a su aprobación por el pleno de dicho órgano, este Consejo opinó favorablemente sobre la actualización de las funciones de las técnicas académicas Mtra. Gabriela de la Peña Díaz Infante y Lic. Eréndira Peniche García, y de los técnicos académicos Lic. Bruno Samuel Euán Esquivel, C.G. Samuel Flores Osorio, Mtro. Marcos García Yeh, Lic. Carlos Alberto Martínez López y Mtro. Luis Ernesto Santiago Pacheco, propuestas por la Dirección del CEPHCIS el pasado 10 de enero del presente año, así como la actualización de las funciones del Mtro. Víctor José Ramírez Peña propuestas por la Dirección el pasado 25 de marzo del presente año.

26° A propuesta de la directora del CEPHCIS, la doctora María Carolina Depetris, este Consejo decidió por unanimidad proponer a la doctora Cristina Puga Espinosa, profesora titular "C", de tiempo completo, definitiva, como candidata al Premio Universidad Nacional 2025, VI. Docencia en ciencias sociales.

27° A propuesta de la directora del CEPHCIS, la doctora María Carolina Depetris, este Consejo decidió por unanimidad proponer al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular "A", de tiempo completo definitivo, como candidato al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Investigadores 2025, en el área VI. Docencia en Ciencias Sociales.

[Firma]
Rosa M. T. Guzmán
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.





Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:00 hrs.

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA

Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS

Presidenta del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA

Secretario del Consejo Interno

LIC. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ

Por los Técnicos Académicos

DRA. MARIA FERNANDA VALECIA SUÁREZ

Por los Investigadores y Profesores

DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR

Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

